





Comunicación Social CS/CA/394/2021

Septiembre 01, 2021

Licenciada Pammela Méndez Cuevas Titular de la Unidad de Transparencia Presente. –

En atención a lo peticionado a esta Dirección, de informar dentro de los cinco primeros días de cada mes, respecto a las medidas técnicas para proteger los archivos y sistemas de archivo que resguarden datos personales contra los riesgos naturales, pérdida por siniestro o accidente y contra el riesgo de que se acceda a ellos sin autorización, se utilicen de manera encubierta o se contaminen por virus informático; se le comunica que se hizo llegar el oficio CA/CA/386/19, a la Unidad de Transparencia a su digno cargo, en donde se dio la información pertinente para el resguardo de nuestros archivos.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente,

LIC. TIBURCIO CADENA GUTIÉRREZ DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021, Año de la Solidaridad médica administrativa y civil que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".

Expediente DCSSLP L'TCG/nmj

